

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA"
DISTRIBUCIONES Y COMERCIALIZADORA DISTRICOMVEGA CIA LTDA
Celebrada el 05 de Abril del 2019

En la ciudad de Nueva Loja, a los 05 días de mes de Abril del 2019, a las Nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **DISTRIBUCIONES Y COMERCIALIZADORA DISTRICOMVEGA CIA LTDA**, los siguientes accionistas:

El señor **VEGA PEÑARRETA ROSABEL GUMERCINDO**, de estado civil Casado, signado con el número de **cédula de ciudadanía** 1700248774, de ocupación Comerciante; y, por sus propios derechos y representando a 80,00 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

El Sr. VINICIO ABEL VEGA JIMENEZ, de estado civil casado, signado con el número de **cédula de ciudadanía** 1708798226, de Profesión Abogado, por sus propios derechos y representando a 320,00 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles por el valor de un dólar cada una.

Preside la sesión el Presidente, el señor **VEGA PEÑARRETA ROSABEL GUMERCINDO** y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, la Gerente General de la Compañía, La Sra. **CHAVEZ BARRIGAS ELVA CECIBEL**, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

El Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, renunciando al requisito de convocatoria previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: EL Gerente General de la compañía **DISTRIBUCIONES Y COMERCIALIZADORA DISTRICOMVEGA CIA LTDA**, le presenta a la Junta General de socios el balance general del año 2018, la junta luego de revisar los mismos aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Todos los socios de la compañía aceptan el informe administrativo de Gerencia, por parte del Gerente General.

Por lo que pone a consideración de la junta general, luego de revisar la moción se aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10h00 am se reinstala la Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios.

Muy atentamente



CHAVEZ BARRIGAS ELVA CECIBEL

CC.060327538-9

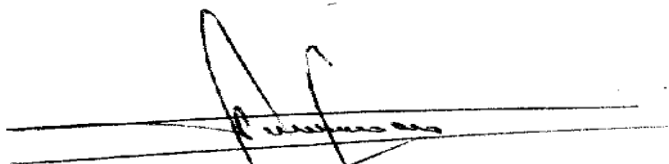
Muy atentamente



VEGA PEÑARRETA ROSABEL GUMERCINDO

C.C. 170024877-4

Atentamente,



Abg. Abel Vega Jiménez